



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Salamina, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Dentro de este proceso de **Cuidado y Custodia**, promovido por el señor **Deyfer Rodrigo Sanchez**, en contra de la señora **Yenni Fernanda Cardona**, el Asistente Social de este despacho presentó informe de la visita social realizada al lugar donde reside la señora **Yenni Fernanda Cardona**.

Colorario, se corre traslado a las partes por el término de tres días, del Informe Social presentado por el Asistente Social de este despacho, documento que se encuentra visible en el archivo 18 del expediente digital, artículo 228 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

DANIELA RIOS MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SALAMINA CALDAS

ESTADO No. DE LA PRESENTE FECHA
SE NOTIFICÓ EL AUTO ANTERIOR.

SALAMINA, CALDAS, 22/06/2022

SECRETARIO

